

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 273/16-D.R.H. SAN LUIS, trece de octubre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: CONCEDER Licencia por razones particulares al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, el día 14-10-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 13-10-16 y hasta las 24,00 del 14-10-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 13 de Octubre de 2016.-